



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 17 DE JUNIO DE 2025, POR LA QUE SE PUBLICA LA TERCERA RESOLUCIÓN DE BECAS DE ATRACCIÓN DEL TALENTO PARA ESTUDIOS DE MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN (LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES SELECCIONADAS) CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2024.

En virtud de la **Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización, de 9 de junio de 2025**, por la que se **amplía el número de becas** en el Programa "Atracción al Talento" para Máster Oficial (curso 2025/2026), se procede a la publicación del **listado definitivo** de personas candidatas seleccionadas como consecuencia de dicha ampliación.

- **ANEXO I:** Listado definitivo de personas seleccionadas.

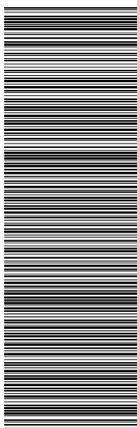
Información importante:

Junto al nombre de la persona candidata a la que se le ha otorgado una Beca de Atracción del Talento aparece la palabra "**Seleccionado/a**" y los estudios de Máster en los que recibe la beca.

En la selección de las solicitudes se han tenido en cuenta los criterios establecidos en el apartado 6 de la convocatoria:

"La selección la realizará una comisión formada por miembros del Vicerrectorado de Internacionalización, del Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación y del Centro de Estudios de Posgrado de la Universidad de Jaén con el apoyo, en su caso, de las correspondientes agencias del gobierno del país de origen a partir de los siguientes criterios académicos:

- *Preferencia de titulación en normas de acceso al máster.*
- *Nota promedio de la titulación que le permite el acceso a los estudios de máster, en una escala de 1 a 10.*



CSV : UJAPFIR-4970-4025-eec6-ecc0-b91f-2873-ac42-c786
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 19/06/2025 09:32 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 19/06/2025 09:32)



- Tendrán preferencia quienes acrediten su conocimiento de español para las titulaciones impartidas en esta lengua, y quienes acrediten su conocimiento de inglés para las solicitudes en Ingeniería en Telecomunicaciones.

Se reservarán 2 plazas para estudiantes de los países de la CEI (Comunidad de Estados Independientes) dependientes de la Embajada de España en Rusia, 1 plaza para estudiantes de Marruecos, 6 plazas para estudiantes de Brasil, y 1 plaza para estudiantes de México, seleccionados en base a los términos de los acuerdos con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Asuntos Exteriores de España en estos países".

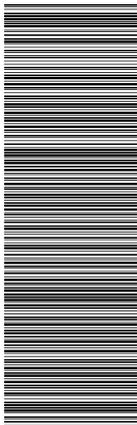
Contra la presente Resolución, puede interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente notificación ante el Sr. Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo establecido en los artículos 112, 123 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), o bien, interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998 de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, de 13 de julio (B.O.E. 14 de julio), o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada ley. Todo ello, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente.

De conformidad con el artículo 123.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN
(Res. de 16 de junio de 2023, BOJA núm. 121 de 27 de junio)

José Ignacio Jiménez González

CSV : UJAPFIR-4970-4025-eec6-ecc0-b91f-2873-ac42-c786
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 19/06/2025 09:32 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 19/06/2025 09:32)



TERCERA RESOLUCIÓN LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES SELECCIONADAS

APELLIDOS	NOMBRE	NOTA MEDIA	ESTADO	MÁSTER ASIGNADO
Nacre	Evellyn	Candidato/a Embajada	SELECCIONADO/A - BECA A	Máster en Industria Conectada
Pimentel Fernández	Angelina Altagracia	9,76	SELECCIONADO/A - BECA A	Máster en Administración de Empresas
Tejada Bonnelly	Alexa	9,82	SELECCIONADO/A - BECA A	Máster en Justicia Penal y Sistema Penitenciario
Aguilar Rocha	ERICA	9,33	SELECCIONADO/A - BECA B	Máster en Planificación y Gestión Sostenible del Turismo
Astudillo Ortega	María Belén	9,34	SELECCIONADO/A - BECA B	Máster en Gerontología: Longevidad, Salud y Calidad
Crespo Asanza	Luis	9,39	SELECCIONADO/A - BECA B	Máster en Ingeniería de Minas (Campus de Linares)
Cuevas Mamani	Carla Patricia	9,29	SELECCIONADO/A - BECA B	Máster en Ingeniería Informática
ESTEBAN MANCO	KELLY NAYELI	9,34	SELECCIONADO/A - BECA B	Máster en Ingeniería Informática
Gallardo Cortés	Ricardo Alexis	9,45	SELECCIONADO/A - BECA B	Máster en Gerontología: Longevidad, Salud y Calidad
Gallardo Flores	Antonio	9,39	SELECCIONADO/A - BECA B	Máster en Planificación y Gestión Sostenible del Turismo
Herrera Paredes	Edison Rolando	9,5	SELECCIONADO/A - BECA B	Máster en Justicia Penal y Sistema Penitenciario
Huaylla Mancilla	Raul Danny	9,34	SELECCIONADO/A - BECA B	Máster en Administración de Empresas
Lopes Rocha	Victoria	9,33	SELECCIONADO/A - BECA B	Máster en Investigación en Ciencias de la Salud
Pacheco Peña	Jonathan Daniel	9,54	SELECCIONADO/A - BECA B	Máster en Análisis, Conservación y Restauración de Componentes Físicos y Bióticos de los Hábitats
Puerta Montaña	Maria Camila	9,3	SELECCIONADO/A - BECA B	Máster en Estudio Avanzado en Patrimonio Cultural: Historia, Arte y Territorio
Scaratti Selau	Bruna	9,55	SELECCIONADO/A - BECA B	Máster en Investigación y Educación Estética: Artes, Música y Diseño
SICHQUII ZARATE	ANA BELEN	9,52	SELECCIONADO/A - BECA B	Máster en Justicia Penal y Sistema Penitenciario
Vaca Izquierdo	Yaritza Lilibeth	9,5	SELECCIONADO/A - BECA B	Máster en Investigación en Ciencias de la Salud

CSV : UJAPFIR-4970-4025-eec6-ecc0-b91f-2873-ac42-c786
 Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 19/06/2025 09:32 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 19/06/2025 09:32)

